PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

XIV LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

A C T A

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2015

OFICIALIA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE DIECISIETE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ASÍ COMO LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE, ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ, GUADALUPE ROJAS MORENO Y JOEL VARGAS AGUIAR SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D I A:

I.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA "AL MÉRITO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD", 2015.

II.- ELECCIÓN DE LOS GANADORES DE LA MEDALLA "AL MÉRITO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD", 2015.

III.- CLAUSURA.

- - - DANDO CUMPLIMIENTO AL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA ARACELI NIÑO LOPEZ, QUIEN DIO LECTURA DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA **COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA "AL MÉRITO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD", 2015, MEDINTE LA CUAL PONEN A CONSIDERACIÓN LAS TERNAS QUE CONFORMAN CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS ENUNCIADAS

EN LA CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2015: "A) **EN LA CATEGORÍA DE ARTÍSTICO-CULTURAL** 1.- CIUDADANO RAMÓN CUELLAR MÁRQUEZ 2.- CIUDADANO GERARDO AGUIRRE GARCÍA 3.- CIUDADANO JOSÉ ALEJANDRO CASTRO ROBINSON. B) **EN LA CATEGORÍA DE ACADÉMICO-CIENTÍFICO** 1.- CIUDADANA GLORIA ESPERANZA HERNÁNDEZ 2.- CIUDADANO ELÍAS CAMARGO CÁRDENAS 3.- CIUDADANA BERENICE NEGRETE ACOSTA C**) EN LA CATEGORÍA EMPRESARIA-SOCIAL** 1.- CIUDADANO ANTONIO GUTIÉRREZ SAINZ 2.- CIUDADANO FERNANDO ULISES ALTAMIRANO VALDEZ 3.- JOSUÉ ARMANDO MENDOZA".- POR TANTO Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 127 DE LA LEY REGLAMENTARIA, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN, REGISTRÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO **DIPUTADO VENUSTIANO PÉREZ SANCHEZ,** QUIEN EXPRESÓ: "PUES MUY BUENAS TARDES. GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. PUES QUISE HACER USO DE LA VOZ DADO QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE Y RELEVANTE, DADAS LAS CONDICIONES CREO YO DE TODOS, PUES HA SIDO UNA JORNADA MUY LARGA, ESTAMOS CANSADOS, HAY POCO PÚBLICO EN LA SALA PERO CREO YO QUE ES UN DÍA TAMBIÉN ESPECIAL, ESTAMOS A 03 DE DICIEMBRE, DÍA DONDE SE RECONOCEN LOS DERECHOS MUNDIALMENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ES UN DÍA QUE NO ES PARA FESTEJAR, CLARO, PERO SÍ PARA RECONOCER ESOS DERECHOS, ¿Y POR QUÉ NO? PORQUE A VECES SE NOS OLVIDA Y VEMOS MUY LEJOS LA POSIBILIDAD DE UNA DISCAPACIDAD EN NUESTRAS FAMILIAS, EN NUESTROS AMIGOS, EN UNO MISMO; UNA DISCAPACIDAD NOS PUEDE ALCANZAR EN CUALQUIER MOMENTO, A CUALQUIERA DE NOSOTROS, Y LA VIDA CAMBIA TOTALMENTE. POR ESO YO QUISE APROVECHAR ESTA TRIBUNA PARA FELICITARLA, DE VERAS DE CORAZÓN LO HAGO, PORQUE A VECES ESTE TIPO DE SITUACIONES SE VUELVEN A VECES DISCURSOS POLÍTICOS, PERO YA A LOS HECHOS, EN LA PRÁCTICA A VECES ESOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS VEMOS QUE SON VULNERADOS Y NO SON RESPETADOS, POR ESO HAY QUE GENERAR ESA CONCIENCIA Y SOBRE TODO COMO CONGRESO DARLE ESE REALCE Y ESE RECONOCIMIENTO PARA IR GENERANDO ESA CULTURA DE ESOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE TIENEN

ALGUNA DISCAPACIDAD, DADO A LO QUE LES COMENTABA QUE UNA DISCAPACIDAD NOS PUEDE ALCANZAR A CUALQUIERA DE NOSOTROS. YO CREO QUE ES JUSTO QUE ESTE CONGRESO ESTÉ HACIENDO ESTE DICTAMEN PARA HACER ESTE RECONOCIMIENTO DE PERSONAS QUE TIENEN MÉRITOS, QUE TIENEN UN JUSTO RECONOCIMIENTO DE SUS LABORES, A PESAR DE SUS PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD. PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS DE VERAS, MUCHAS FELICIDADES DOCTORA, Y CLARO QUE ESTAMOS A FAVOR DE SU DICTAMEN.", ACTO SEGUIDO INTERVINO LA CIUDADANA **DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ,** QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA; DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS. POR SUPUESTO QUE SIEMPRE SERÁ A FAVOR DE LOS QUE MÁS LO NECESITAN. HOY CONMEMORAMOS EL DÍA MUNDIAL DE LA DISCAPACIDAD. HACE QUINCE AÑOS, RECORDABA CUANDO ESTABA VIENDO ESTO, QUE FUI DIPUTADA TAMBIÉN ME TOCÓ PARTICIPAR EN LAS REFORMAS A LA LEY DE DISCAPACITADOS, DESPUÉS SE REFORMÓ EN ALGUNAS PALABRAS, PERO NADA -COMO DECÍA- NADA EN CONCRETO QUE FUERA DE GRAN IMPACTO. HAN PASADO QUINCE AÑOS Y SEGUIMOS VIENDO QUE LAS NECESIDADES, AUNQUE HAYAMOS AVANZADO SIGUEN. YO QUIERO COMENTARLES ALGO QUE EN ESE TIEMPO NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE HACER POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS. PASÓ EL TIEMPO Y QUIERO APROVECHAR ESTE DÍA, DE LO QUE TENGO EN MI AGENDA LEGISLATIVA EN UNO DE LOS PUNTOS. ACABO DE PRESENTAR EL PARLAMENTO DE MUJERES, PERO QUIERO DECIRLES A TODAS LAS PERSONAS DE TODO EL ESTADO, AL GOBERNADOR, A LA PRESIDENTA DEL DIF, Y A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE TENGO UNA INICIATIVA EN MI AGENDA, Y POR LOS TIEMPOS, PUES YA VEN QUÉ HA SIDO, Y OTRO DE LA AGENDA QUE TENGO QUE CONSIDERO YO MUY IMPORTANTE, Y CREO Y ESTOY SEGURA QUE ME VAN A ACOMPAÑAR EN ESTE TRABAJO, TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, PORQUE CÓMO LES DECÍA, ¿NO? TODOS SABEMOS CUANDO Y QUIÉN DE NUESTRAS FAMILIAS, ALGUNA VEZ PODREMOS PASAR POR ALGÚN TIPO DE PROBLEMAS ASÍ, O LA MAYORÍA TENEMOS ALGÚN PROBLEMA, Y AUNQUE NO LO TUVIÉRAMOS, TENEMOS EL CORAZÓN Y LA

SENSIBILIDAD PARA REALIZAR GRANDES COSAS CÓMO LES DECÍA YO, Y LA PROPUESTA QUE DOY A CONOCER ESTE DÍA, QUE TENGO COMO LEGISLADORA ES CREAR EL PARLAMENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA CONVOCAR A TODO EL ESTADO, A LAS ASOCIACIONES, A LOS GRUPOS, Y LA QUERÍA PRESENTAR EN ESTE DÍA, YA TENEMOS MUCHO AVANCE EN ESE TEMA, Y RECORDÉ PORQUE AQUÍ VIENE UNA PERSONA, JOSUÉ, QUE ES EL QUE CONOZCO Y YO DE MUY CERCA, QUE LO CONOCÍ EN CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES DE TRABAJO, LUCHANDO POR LA GENTE, Y COMO LO ESCUCHAMOS TODO LO QUE HA HECHO, EL SIEMPRE HA SIDO DE MUCHO IMPACTO; LO CONOCÍ GESTIONANDO, EL ACERCÁNDOSE A UNA SERVIDORA, GESTIONANDO APOYO PARA LAS PERSONAS CON PROBLEMAS VISUALES QUE ES LO QUE EL PADECE, Y AHORITA NO SABÍA, FÍJENSE QUE EMPECÉ A LEER LA INICIATIVA, CUANDO LA LEÍ Y VEO QUE EL DICTAMEN QUE AQUÍ VIENE JOSUÉ Y TENGO AÑOS VIÉNDOLO -LES DIGO- LO CONOCÍ ASÍ GESTIONANDO SIEMPRE PARA LA GENTE. ENTONCES, ESO ES LO QUE YO QUERÍA COMENTARLES QUE ESTE CONGRESO CON EL APOYO DE TODOS USTEDES, CREO QUE VA A SER POSIBLE QUE CREAMOS EL PARLAMENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LAS PROPUESTAS Y EL OBJETIVO PUES SON MUY CLAROS: QUE CADA UNA DE LAS PERSONAS VENGA AQUÍ AL CONGRESO EN ESE MOMENTO, Y VIERTA Y DE ELLOS DIRECTAMENTE DE ELLOS CONOCER LA PROBLEMÁTICA, PORQUE EN OCASIONES NOSOTROS VEMOS UN PROBLEMA, PERO NO VEMOS EL QUE TIENE EL OTRO, O EL QUE TIENE EL OTRO; QUE ELLOS SÍ, ELLOS TIENEN MUY IDENTIFICADAS SUS NECESIDADES, Y DE ESA MANERA, SI LOS ESCUCHAMOS DE TODO EL ESTADO, VAMOS A PODER CREAR POLÍTICAS PÚBLICAS NACIDAS DIRECTAMENTE DE ESAS REUNIONES QUE HAGAMOS ESTATALES, Y ES MUY BUENO RECONOCERLOS A TODOS, PERO ES MÁS POSITIVO DEJARLES NOSOTROS EN ESTE MOMENTO, SEMBRADO MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA ELLOS, Y ESO ES LO QUE LES QUERÍA COMENTAR, POR ESO SIEMPRE ESTARÉ A FAVOR. YO SÉ QUE A VECES ES ONEROSO, YO SÉ QUE CUESTA UN POCO MÁS HACER ESTE TIPO DE EVENTOS COMO SON LOS PARLAMENTOS, PERO QUIERO DECIRLES QUE ES ALGO QUE

DA CERTIDUMBRE AL PUEBLO Y NOSOTROS COMO LEGISLATURA, VAMOS A DEJAR UN PRECEDENTE Y LO SEGUIREMOS DEJANDO. MUCHAS GRACIAS, Y ESPERO QUE EL PRÓXIMO MARTES SE LAS PRESENTEMOS YA. GRACIAS A TODOS.".- SEGUIDAMENTE Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL DICTAMEN RESULTANDO APROBADO POR LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- - - - - - - - - - - - - - - - - - CONTINUANDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN DE LOS GANADORES DE LA MEDALLA "AL MÉRITO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD", 2015, PRIMERAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN POR CEDULA SECRETA LA **CATEGORÍA DE ARTÍSTICO-CULTURAL**, RESULTANDO CATORCE VOTOS A FAVOR DEL CIUDADANO RAMÓN CUELLAR MÁRQUEZ, DOS VOTOS A FAVOR DEL CIUDADANO GERARDO AGUIRRE GARCIA, UN VOTO A FAVOR DE JOSÉ ALEJANDRO CASTRO ROBINSON Y CERO ABSTENCIONES, RESULTANDO GANADOR EL CIUDADANO RAMON CUELLAR MARQUEZ.- SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DE LA **CATEGORÍA DE ACADÉMICA- CIENTÍFICO**, POR CEDULA SECRETA RESULTANDO CATORCE VOTOS A FAVOR DE LA CIUDADANA GLORIA ESPERANZA HERNÁNDEZ OROZCO, DOS VOTOS A FAVOR DEL CIUDADANO ELIAS CAMARGO CARDENAS, UN VOTO A FAVOR DE LA CIUDANANA BERENICE NEGRETE ACOSTA Y CERO ABSTENCIONES.- RESULTANDO GANADORA LA CIUDADANA GLORIA ESPERANZA HERNANDEZ OROZCO.- FINALMENTE SE PROCEDIÓ A VOTACIÓN POR CEDULA SECRETA LA **CATEGORIA DE EMPRESARIAL-SOCIAL,** RESULTANDO TRECE VOTOS A FAVOR DEL CIUDADANO ANTONIO GUTIERREZ SAINZ, CERO VOTOS A FAVOR DEL CIUDADANO FERNANDO ULISES ALTAMIRANO VALDEZ, CUATRO VOTOS A FAVOR DEL CIUDADANO JOSUE ARMANDO MENDOZA Y CERO ABSTENCIONES, RESULTANDO GANADOR EL CIUDADANO ANTONIO GUTIERREZ SAINZ.- EN CONSECUENCIA SE INSTRUYÓ COMUNICAR A LOS INTERESADOS EL RESULTADO DE LA PRESENTE ELECCIÓN, CITÁNDOLOS ASÍ MISMO PARA QUE ACUDAN A RECIBIR LA CORRESPONDIENTE MEDALLA EN LA **SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE QUE PARA TAL EFECTO SE CONVOCARÁ.** - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARAN FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, CITÁNDOSE A LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA LUNES 07 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 11:00 HORAS, EN ESTA SALA SE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON" A EFECTO DE DESAHOGAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS: **I.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. **II.-** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR. III.-** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. **IV.-** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. **V.-** PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y DE ASUNTOS FISCALES

Y ADMINISTRATIVOS, RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, AMBAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTADA POR EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL. VI.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**, SOBRE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. **VII.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**, SOBRE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. **VIII.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS **COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y DE LA JUVENTUD Y DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 16, SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24, SE ADICIONAN TRES FRACCIONES CON NUMERALES VIII, IX Y X, Y SE RECORRE LA NUMERACIÓN DE LAS RESTANTES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. - - - - - - - - -

---

DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ
P R E S I D E N T A

DIP. NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ
S E C R E T A R I A